

primera infancia. Mucho antes de la erección canónica de la Congregación «Prima Primaria» de Roma, Gregorio XIII había confirmado y favorecido con indulgencias á ésta y á la de Dillingen, con su Breve del año 1577. Pues bien entre los repetidos actos de virtud que, según el testimonio del Papa, entonces se practicaban, y cuyo aumento estimulaba el Pontífice mediante la concesión de indulgencias, se hallan especificados los que siguen: reducir á los herejes al seno de la Iglesia católica; convertir á los pecadores; promover la Confesión general y la práctica de la Comunión cada ocho días; dar instrucciones sobre la santa Confesión, sobre la asistencia á los sermones, sobre las devociones que cada día debe practicar el cristiano, sobre las ceremonias de la Iglesia, etc., etc.

Más allá va todavía el diploma de confirmación con que un año más tarde (13 Octubre de 1578) favoreció el legado pontificio Feliciano Obispo de Santa Agata, á la Congregación de Munich. Dicho Prelado, el más alto representante de la Santa Sede en Alemania, concede indulgencias á todo congregante que aplaque enemistades; que defienda de obra, por escrito ó de palabra la fe católica ó el honor de la Santísima Virgen contra los herejes; que sea gravemente insultado ó ridiculizado por los enemigos de la Iglesia, á causa de su fe ó de su virtud; que promueva la asistencia de otros á la Santa Misa ó á los sermones en los domingos ó días festivos; que induzca á otro á no leer ó á rasgar algún libro malo; que ruegue por la conservación de la fe en Alemania, en Inglaterra, en Francia, etc., etc.

El que joven se ejercitaba de este modo en obras apostólicas, hombre ya, las continuaría aún en mayor escala. La historia se encargará de probárnoslo más adelante.

Por esto pudo afirmar el P. Antonio Possevino (1534-1611), Nuncio apostólico que fué durante la Sede de Gregorio XIII, y director espiritual de San Francisco de Sales, que las Congregaciones habían extendido su acción á todas las ramas de la caridad, puestas al alcance de su celo. Por igual motivo Benedicto XIV pudo escribir dos siglos más tarde en su Bula de oro, de conformidad con sus antecesores, las siguientes palabras: « Por último, recomendamos muy encarecidamente á todos los miembros de estas Congregaciones, que procuren con diligencia observar y ejercitar mutuamente entre sí y con los demás fieles, una sincera caridad de hermanos; para que practicando constantemente obras de religión y de misericordia; atentos á los dos